

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NATALIA ALEJANDRA PEREZ GONZALEZ Rut [REDACTED]  
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS  
 Correspondiente a PAGUESE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2012, POR LA PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES ABOGADO, POR LA ACTUALIZACION Y REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO.  
 Fecha de Pago 29/08/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	36	29/08/2012	1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-02-000-000	CONSULTORIAS	1,000,000	
215-31-02-002-003-000	REGULARIZACION, INSCRIPCION, Y ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO CERRO SOMBRERO		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-003-000	REGULARIZACION, INSCRIPCION, Y ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO CERRO SOMBRERO	1,000,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		900,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		100,000
Totales		1,000,000	1,000,000



CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



JUNA CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS



FRMA DEL INTERESADO

*Natalia Alejandra Perez Gonzalez*

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_